

Los armamentos alemanes

865.000 hombres sobre las armas

El motivo de preocupación hoy dominante en Europa es el formidable aumento que van a recibir los contingentes militares alemanes, y a los que Francia trata de responder, aumentando los suyos hasta donde le permite su inferior población, y aun así con un mayor esfuerzo, pues tendrá que aumentar a tres años la duración de la permanencia en filas de los soldados.

Es inútil hacerse ilusiones; ese aumento repentino de la fuerza numérica del Ejército alemán activo, es síntoma de evidente gravedad.

Y en Alemania, como en todas las naciones bien gobernadas, las cosas van de prisa.

De Marzo a Octubre de 1913, es decir, del año, en que nos encontramos, serán creadas para empezar 92 compañías de ametralladoras y tres regimientos de Caballería.

El canciller del Imperio, con ese humorismo de que tienen el secreto las razas germánica y anglosajona, dió la primera noticia de ese aumento que ha caído en Europa, y sobre todo en Francia, como una bomba, en un banquete que le ofreció la Sociedad Nacional de Agricultura, o sea cuando menos nadie lo esperaba. Sin duda fué ese mismo humorismo el que le dió las palabras tranquilizadoras con que completó la noticia, diciendo que ese aumento y los sacrificios que representaba, dictados a Alemania por la Geografía y por la Historia, eran la más firme garantía de la paz europea. Nadie tiene en el mundo más gracia que esa gente que nunca se rie.

Este aumento progresivo de hombres de armas lo viene realizando Alemania desde 1905.

La ley del 15 de Abril del citado año disponía que el efectivo del Ejército en tiempo de paz se elevaría para 1910 a 505.000 soldados. Pero en Mayo, si no recordamos mal de 1911, se votó una ley militar y su correspondiente del presupuesto por la cual se establecía que el Ejército alemán tenía que ser en 1915 de 515.000 hombres de tropa.

Un año después, en 1912, por el mes de Mayo, nueva ley que ordenaba que ese efecto para 1915 se elevase de 515.000 a 544.000 hombres.

Tengan mis lectores en cuenta que en Alemania, en las cifras de hombres que establecen esas leyes, sólo se cuentan los soldados. Ahora bien; añadamos a esa cifra de 544.000 hombres 16.000 voluntarios de un año, 95.000 cabos, sargentos y suboficiales y 40.000 hombres de todas categorías de Administración militar, y tendremos un total de 725 mil combatientes en activo servicio.

Esa cifra estaba proyectada, como hemos dicho, para 1915; pues bien se ha llegado a ella en Enero de este año de 1913. Es decir, que Alemania ha realizado en dos años el esfuerzo proyectado para cinco, así como en su Marina militar habrá terminado en 1914 lo dispuesto para 1917.

En su vista va a realizar, o, dicho mejor, ha empezado ya a realizar un nuevo esfuerzo para convertir esos 725.000 hombres en 865.000, y si continúa con el empuje que ha empezado, idéntico al de los años anteriores, esa tremenda cifra estará alcanzada en la primavera de 1914, coincidiendo con la realización de su plan naval.

Esos 865.000 hombres en activo, y por tanto prontos a un golpe de mano rapidísimo, representan a los pocos meses de la declaración de guerra, con las reservas y el territorio. CUATRO MILLONES DE HOMBRES sobre las armas, es decir, la quinta parte de la población de España.

«Si la base económica corresponde

a esos enormes contingentes armados, y todo hace creer que si por el rápido crecimiento de la industria, la agricultura, la propiedad urbana, rústica y minera y el comercio de Alemania, pronto nos encontraremos ante el más formidable poder militar que registre la historia.

En Francia la noticia ha producido estupor y sorpresa en el primer momento y después una fiébre de excitaciones al Gobierno para que aumente el poder militar de la nación, sin darse punto de reposo en esa tarea. Todo indica que el Gobierno francés se prepara en la mejor forma que le es posible a hacer frente a la gravísima situación que se avecina, y desde hace días son frecuentes largas conferencias entre el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Estado y Hacienda.

La Prensa de París y de provincias hace este asunto materia presente de sus artículos. Todos convienen en la necesidad de aumentar los efectivos del Ejército francés, y algunos dan verdaderos gritos de alarma.

Así «Le Temps» escribe: «Nada de aplazamientos, nada de sutilezas, el peligro es cierto. El remedio está en nuestra mano. Francia, en las próximas semanas, puede asegurarse la estimación del mundo o firmar su decadencia y su hundimiento. Lo mismo decimos de nuestro régimen el día en que la República aparezca responsable de la derrota; la República habrá terminado».

Y en otro lado dice: «Se trata de mantener la posibilidad de la paz que ya no existirá el día en que nuestra inferioridad sea irremediable.» «Le Gaulois» por su parte, añade: «Para hablar y tratar con rivales y adversarios es preciso ser fuerte.»

Varios periódicos recuerdan lo que escribió en 1908 M. Reinach sobre la inferioridad de la Artillería francesa respecto a la alemana, y lo recuerdan estamando que esas palabras son ahora tan oportunas como entonces: «Habiendo reconocido nuestra inferioridad, habiéndola medido y habiéndola calculado sus consecuencias posibles, no tenemos derecho de re-

trasar un solo día el remedio a ese estado de cosas.»

Pero Francia se encuentra con la gravísima dificultad de que sólo cuenta con 39 millones de habitantes, mientras Alemania tiene 65. Por eso para aumentar sus contingentes de un modo sensible no tiene probablemente más que un medio, y es establecer el servicio de tres años, y así esta medida ha sido la primeramente propuesta por casi todos los periódicos de París y provincias y por innumerables escritores militares.

«Nuestro Parlamento—dice el general Duchesne—está en el imperioso deber de votar inmediatamente el restablecimiento del servicio de tres años; es cuestión de vida o muerte para nuestro país.»

En «Le Matin» escribe el general Hayter: «Para responder al aumento de los efectivos alemanes, la solución es sencilla: se reduce a votar una ley, y a una cuestión de dinero que no puede asustar a la rica Francia; la ley es la del servicio militar de tres años.»

El «Times», de Londres, interviene también en la discusión, y su crítico militar quiere hacer observar a los franceses que los efectivos de paz no dependen sólo de la población, sino que son, ante todo, una cuestión de dinero y de los sacrificios que una nación está dispuesta a hacer.

Un periódico parisién recoge la a usión del escritor militar inglés, para recordar los sacrificios que ha hecho Bulgaria para poder tener un Ejército, a pesar de lo exiguo de su población, con sus tres años de servicio y sus veinticuatro períodos de instrucción militar. Olvida que Bulgaria no tenía que habérselas con Alemania.

Casi todos los escritores de la vecina República, que estos días se ocupan del problema candente, hacen resaltar la riqueza de Francia, superior a la de Alemania, lo que le permitirá realizar y sostener el esfuerzo exigido, pero aun así todos ellos convienen en que a pesar del servicio de tres años, el efectivo del Ejército francés en tiempo de paz no

podrá nunca pasar de 600.000 hombres, por la inferioridad numérica de la población de Francia respecto a la de Alemania, y todos ellos convienen también en que las tropas de la frontera del Este y las llamadas a detener en el primer momento la invasión germánica se hallan expuestas a ser aplastadas por un ataque de sorpresa dado por fuerzas alemanas compuestas únicamente del ejército activo, y algunos añaden que eso es precisamente lo que Alemania prepara.

Y lo más grave es que la inferioridad de Francia no sólo es numérica. Como arriba decimos, en el año 1908 M. Reinach llamó la atención sobre la superioridad de la Artillería alemana; la de la Caballería, para los servicios que esa Arma realiza en los ejércitos modernos, es ya legendaria, y ahora viene el general de Lacroix demostrando la excelencia del servicio de globos dirigibles del Imperio alemán, que le destina veinte millones de marcos por año, y añade: «Alemania posee más de 20 dirigibles del tipo rígido Zeppelin, de 20.000 metros cúbicos de cubida y capaces de una velocidad de ochenta kilómetros por hora, armados de ametralladoras y de cañones de pequeño calibre y provistos de una plataforma superior protectora. Estos dirigibles, capaces de navegar a gran altura, emborean, además, tripulación numerosa, combustible, para un viaje de muchos días y una carga de varias toneladas de proyectiles y explosivos.»

Más de veinte hangars construidos en el territorio alemán están preparados para darles así un refugio.

Frente a esas realizaciones y esa actividad industrial y militar, conviene hacer notar, que nosotros no tenemos ningún dirigible de más de 9.000 metros cúbicos, ninguno capaz de una velocidad superior a 55 kilómetros por hora, y para exponer todo mi pensamiento, ninguno de sistema rígido, lo que lamenta profundamente. La diferencia como se ve es enorme.»

El general Lacroix hace resaltar después en su trabajo el efecto que produciría que a las pocas horas de

declarada la guerra una escuadrilla de dirigibles empezara a bombardear a París y a arrojar sobre él bombas de dinamita, ejercicio que constantemente ensayan las tripulaciones de los dirigibles alemanes, y, por último, llama la atención del Gobierno sobre el hecho de que la artillería francesa posee muy pocos elementos para rechazar un ataque de dirigibles, por ser aun poco numerosas las piezas capaces del tiro vertical.

«Todos esos armamentos alemanes son realmente un peligro serio para la paz? Tal vez sí, pues no hay que olvidar las palabras de Guillermo II: que él no entendía que el Ejército alemán fuese económicamente improductivo. Pero los armamentos alemanes, con el aumento proyectado, costarán a la nación más de dos mil millones de francos anuales, es decir, casi el doble que todo el presupuesto español de los ocho ministerios juntos y ese esfuerzo, por muy grandes que sean su comercio, su industria, su agricultura, su minería, su propiedad, no puede sostenerse mucho tiempo, y un Ejército no tiene más medio de ser productor que con la conquista de territorios y la obtención de indemnizaciones de guerra.—Y.

El Rey y los «boy-scouts»

Ha sido recibido por el Rey el Comité directivo nacional de la Asociación de Exploradores de España.

El Monarca tuvo hermosas frases para la institución.

Transcribimos la carta que el intendente general de Palacio, en nombre de Su Majestad dirigió al presidente de la Asociación:

«Excelentísimo señor Duque de Tamames.—Mi distinguido amigo. Tengo el honor de manifestar a usted, cumpliendo órdenes recibidas, que Su Majestad el Rey se suscribe con la cuota anual de 5.000 pesetas a la Sociedad de Exploradores que usted dignamente preside.

«Nuestro augusto Señor lamenta

no poder inscribir desde luego en el número de exploradores a Sus Altezas el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, porque de tener la edad reglamentaria, serían los primeros en acudir al llamamiento, tomando parte en ese hermoso despertar de la juventud española, con sus entusiasmos patrióticos; pero ya que esto no puede ser, quiere Su Majestad asociar su augusto nombre a una empresa que, si modesta en su comienzo, será, bien conducida, de trascendentales consecuencias en el orden moral y material de nuestro país.

«La educación de la adolescencia vigorizando su cuerpo con amenas excursiones, que insensiblemente van preparándole a la resistencia y a la fatiga, templando su alma en el sacro amor a la patria, cuya bandera le sirve de guía, y disciplinando su espíritu en el santo amor de Dios, medios todos definidos en el reglamento de la sociedad y cuya ejecución garantiza el juramento que prestan los asociados, es como se llega al mens sana in corpore sano y como se asegura el porvenir de nuestra querida patria.

«La alegría con que parten los exploradores y el gozo con que sus padres les ven partir, son garantía absoluta de éxito.

«Felicitó a usted por la iniciativa y les felicito aun con mayor calor por la que Su Majestad el Rey, siempre atento a cuanto pueda contribuir al desarrollo de la educación y a la prosperidad de la patria, se digna tomar en tan simpática empresa.

«Se reitera de usted afectísimo amigo y b. s. m.—El marqués de Borja.—Rubricado.—25 de Febrero de 1913».

Papel sanico superior
á 0'25 pesetas el rollo
Librería de
Sucesores de Parpal
Nueva 10

extremo podía llegar su atrevimiento... ¿Resistirle? ¿hacerle frente? ¿Y cómo?

—¡Al si pudiese yo, pensaba el buen Padre Cristóbal, interesar en el asunto a mis cofrades de aquí y a los de Milán... Pero, como no es asunto de la Orden, quizás me dejarían cogido... Y además, ese tuno la echa de amigo del convento, y de partidario de los capuchinos. De fijo, me iba a ver en las astas del toro, si es que por añadidura no me ponían como ropa de pascua, achándome de entrometido... Y lo que es peor, podría suceder con una tentativa fuera de sazón, que no lograse otra cosa sino comprometer mas a esta inocente...

Contrapesado así el pro y el contra de los varios expedientes que fueron ocurriendo al Padre, acabó por parecerle preferible a todos, el de ir resueltamente a avistarse con el propio don Rodrigo, para tratar de apartarle de su infame propósito con súplicas, con la amenaza de las penas de la otra vida, y aún de las de ésta, si había lugar. Cuando menos, con este paso, siempre lograría calar bien los proyectos e intenciones de aquel libertino, y ver hasta qué punto había tomado a pechos el salirse con la suya; cosas todas que podrían servirle de gobierno para tomar norte en cualquier medio que se tentase.

En tanto que así meditaba el Padre, Renzo que, por las mil y una razones que cada cual puede figurarse, no sabía estar sino rondando aquella casa, presentóse a la puerta; y como viese a Fray Cristóbal tan pensativo y a las mujeres haciendo señas de que no le distrajesen, clavóse mudo en el umbral, levantando la cabeza para comu-

Pero, mientras nosotros hemos estado contando la historia del Padre Cristóbal, hé aquí que él ha llegado ya, y vá entrando por las puertas de la casa de Lucía, la cual, juntamente con Inés, en cuanto lo han visto, han saltado de las manos las ruecas que estaban atormentando, y se han levantado diciendo a una voz:

—¡El Padre Cristóbal! ¡Bendito sea!

El Padre Cristóbal, luego que paró un instante en el umbral, habiéndose echado una mirada a Inés y a Lucía, con el punto que las tres se miraban, que a los ojos de las niñas no era un punto de vista, levantando la cabeza con un leve movimiento de cabeza hacia atrás, preguntó con aquel tono propio de quien espera una respuesta:

—¿Qué pasa?

ESPAÑA

Varias noticias
Valencia.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama de un sindicato de Bruselas ofreciéndole llegarán próximamente para ocuparse del asunto de la construcción del ferrocarril directo.

Huelga
Sabadell.—Se han declarado en huelga los oficiales ebanistas pidiendo aumento de salario y reducción de horas de trabajo.
Incendio
San Sebastian.—Se ha incendiado quedando destruido, el teatro de Bellas Artes, donde funcionaba un cine.

Pedro Mir y Llambías
MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer). EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.
Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9.
Prieto y Caules, número 15.

MARITIMAS
A las cinco de la tarde de ayer zarpó directamente para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca». Dicho buque estará de regreso el próximo domingo siendo probable que conduzca 393 reclutas.

El Jurado apreciando las razones alegadas por la defensa pronunció un veredicto de inculpatibilidad. Felicitamos al señor Trómol por el nuevo éxito alcanzado.

E. Rocandio
Médico Cirujano
Especialista
en enfermedades de los ojos
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche.
San Jorge, número 111.
94-150

Una bomba automovil descarga toneladas de agua.
El siniestro es de tal importancia que han acudido los Zapadores ingenieros. Se teme que se quemara la manzana de casas que rodea el teatro.

MAHON

A fin de normalizar la situación de las clases de tropa que tienen solicitado el reenganche o continuación en filas, se ha dispuesto que quede modificado con carácter provisional el artículo 58 del reglamento para la aplicación de la nueva ley de clases de tropa en el sentido de que los jefes de cuerpo y dependencia resuelvan también con carácter provisional todos los expedientes de la referida índole incoados hasta la fecha y los cuales se devolverán a los expresados jefes para dicho fin.

En el Ateneo Científico, Literario y Artístico, hoy viernes, a las nueve y media de la noche, dará don Pedro Ballester una conferencia sobre el tema: «El juego en la historia y en la sociedad actual».

En dicho Ateneo, en la noche de mañana sábado, empezando a las nueve y media, el Presidente de la Sección de literatura y música, don Fernando Diaz Giles, dará una conferencia sobre el tema: «Beethoven y sus sinfonías» con ilustraciones musicales por las señoras doña Dolores Cisneros de Morino y doña Catalina Llambías de Ballester, la florista Elisa Ballester y el conferenciante, interpretándose también la quinta Sinfonía a dos pianos por dichas señoras y doña Honorina García de Jiménez.

Esta mañana ha dejado caer anclas en este puerto en viaje de la Ciudad Conchal con escala en Alcudia el vapor correo «Mahón».
Al amanecer de mañana fondeará directamente de la Capital de la Provincia el «Menorquín», siguiendo viaje por la tarde con rumbo a Barcelona.
Comunican de Paris dando cuenta de que en Hendaya ha habido una colisión entre marineros, franceses y españoles. Tres de estos últimos recibieron algunas heridas de arma de fuego.

Llegó a Cadiz el vapor «Alicante» que salió de Vigo con rumbo a Lisboa y no pudo arribar a causa del fuerte temporal.

El buque corrió horribles momentos de peligro. Un golpe de mar arrojó a un marinero contra el muro de estribor. El agua que barria la cubierta le ahogaba; un compañero logró retirarlo casi asfixiado.

El oleaje se llevó los gallineros, los resguardos de las tuberías, mangueras de aire y desapareció una res. La serenidad del capitán evitó que hubiera desgracias.

El médico D. Mariano Alba
Se ha trasladado de la calle Anunciay núm. 16 a la de San Fernando núm. 9.
Horas de Consulta de 12 a 2 y de 8 a 9.
14-25

A las diez de la mañana de ayer se vió ante el tribunal del jurado la causa seguida contra Joaquín Sastre, procesado como autor del incendio que ocurrió el año pasado en el pinar del predio «Aigüerens» del término de Ciudadela.

El fiscal sostuvo la culpabilidad del acusado solicitando un veredicto condenatorio.

La defensa a cargo de nuestro distinguido amigo el abogado don Pedro Trómol Carrió demostró en un bien razonado informe la inculpatibilidad del defendido, fundándose en la falta de discernimiento del acusado.

Una de ellas está ensayando desde hace algunos días en el local que ocupa el «Centro Católico» de esta ciudad.

El secreto sacramental
Un mártir

Un periódico ruso cuenta un rasgo maravilloso de la provincia con que vela Dios sobre la inviolabilidad del secreto sacramental. Nosotros lo copiamos traducido de «La Verité», de Québec (Canada).

Hace unos veinte años, el abate Kobylowicz, cura de Oratow, cerca Kiew, fué arrestado bajo imputación de asesinato. Un labrador del distrito había sido asesinado a fusilazos.

El preceptor del distrito y organista de la parroquia acusó al cura y sugirió al juez hiciera una pesquisa en la sacristía y en la iglesia, donde efectivamente se halló el fusil del cura, recién disparado. Durante todo el proceso el sacerdote no cesó de protestar que era inocente, pero no pudiendo dar razón de como estaba en la sacristía su fusil con señas de descarga reciente, fué excomulgado por el Ilustrísimo Borowki, Obispo de Zydomir, y condenado a trabajos forzados de por vida.

A guisa de semanas ha el organista acusador, estando a punto de muerte, hizo venir a su presencia a la Autoridad judicial y municipal y declaró que él había dado muerte al labrador a fin de casarse con la viuda.

Para alejar toda sospecha, se había servido del fusil del cura, que había tomado a escondidas, dejándolo después a la sacristía para que allí lo descubriera el juez instructor. Añadió que por impedir que el cura ofreciera a la justicia razones que hicieran recaer el crimen sobre otros, se había confesado a él contándole todo lo que había hecho. Así el cura quedaba obligado al silencio por guardar el secreto de la confesión, y fiel a su deber, quedó víctima de una hipócrita infame.

Después de esta revelación del organista moribundo, la autoridad de Oratow telegrafió a San Petersburgo pidiendo fuera puesto en libertad el cura Kobylowicz, contestóse que había muerto hacia varios meses. El heroico sacerdote había llevado a la tumba el secreto de la confesión.

Centro de Contratación Mercantil

Table with columns for contract types and prices. Includes items like Interior 4 p. 100 serie A, Idem idem B, etc.

Doña Catalina Suans Orfila
Viuda de Ruidavets
HA FALLECIDO
A LAS 6 Y MEDIA DE HOY, A LA EDAD DE 84 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.
E. P. D.
Sus hijos Margarita, Francisco (ausente), Juan, Nicolás y Luis, hija política, nietos, hermanas políticas y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarla a Dios.
El entierro tendrá lugar a las 5 y media de esta tarde.
Casa mortuoria, Norte 8.
Mahón 7 de Marzo de 1913.

CAPÍTULO V
Una cuestión árdua
El Padre Cristóbal, luego que, parado un instante en el umbral, hubo echado una mirada a la madre y a la hija, conoció al punto que sus presentimientos de que algo grave las pasaba, no eran vanos. Por lo cual, levantando la barba con un leve movimiento de cabeza hacia atrás, preguntóles con aquel tono propio de quien espera una triste respuesta:
—¿Qué pasa?
Lucía, por toda contestación, rompió en llanto: por lo que hace a Inés, apenas comenzaba a dar sus disculpas de haber osado molestar al Padre, cuando éste se adelantó, y sentándose en una banqueta de tres pies, cortó los iniciados cumplimientos de la anciana, diciendo a Lucía:
—Vamos no hay que afligirse, hija.—Sepamos, ante todo, qué sucede, añadió luego dirigiéndose a Inés.
Con esto, la buena mujer púsose a relatar, como Dios la dió a entender, el doloroso caso. El Padre, mientras iba escuchando, poníase de mil colores, y ora levantaba los ojos Cielo en actitud de afligido, ora se agitaba y revolvió

banqueta como si se le picara un regimiento de pulgas. Terminado que fué el relato de Inés, exclamó Fray Cristóbal tapándose el rostro con las manos:
—¡Dios de justicia! ¿Hasta cuándo...?
Pero, atajando de súbito su exclamación, volviójse de nuevo a las mujeres, y les dijo:
—¡Pobrecitas...? Vamos, confianza en Dios sobre todo... ¡Pobre Lucía!
—¿No nos abandonará, Padre...? ¿no es verdad? dijo Lucía sollozando.
—¡Abandonaros...! ¿Y con qué cara había yo de pedir, luego a Dios ninguna cosa para mí si os dejase de la mano o semejante trance...? No, hijas mías, no... Dios os ha confiado a mi custodia, y... no lo dudeis, su divina gracia será con todos nosotros... El todo lo vé... y acaso, en sus altos juicios ha determinado servirse de este su humilde siervo para confundir a un... ¡Vamos, vamos! Pensemos en lo que se ha de hacer.
Diciendo esto, apoyó el codo izquierdo en la rodilla y la frente en la palma de la mano, mientras con la derecha se apretaba las crines de la barba, cual si quisiera cojer y juntar en una todas las potencias de su alma.
Pero mientras mas revolvió el asunto, mas y mas claro iba viendo cuán árduo y apurado era el lance, y cuán escasos, inciertos y peligrosos los remedios. ¿Vería de avergonzar un poco a don Abundio y hacerle conocer cuánto y cuanto faltaba a su obligación? Vergüenza y obligaciones para don Abundio, cuando tenía miedo, eran hablar de lo vendría, por lo mismo...

LOS NOVIOS
89
banqueta como si se le picara un regimiento de pulgas. Terminado que fué el relato de Inés, exclamó Fray Cristóbal tapándose el rostro con las manos:
—¡Dios de justicia! ¿Hasta cuándo...?
Pero, atajando de súbito su exclamación, volviójse de nuevo a las mujeres, y les dijo:
—¡Pobrecitas...? Vamos, confianza en Dios sobre todo... ¡Pobre Lucía!
—¿No nos abandonará, Padre...? ¿no es verdad? dijo Lucía sollozando.
—¡Abandonaros...! ¿Y con qué cara había yo de pedir, luego a Dios ninguna cosa para mí si os dejase de la mano o semejante trance...? No, hijas mías, no... Dios os ha confiado a mi custodia, y... no lo dudeis, su divina gracia será con todos nosotros... El todo lo vé... y acaso, en sus altos juicios ha determinado servirse de este su humilde siervo para confundir a un... ¡Vamos, vamos! Pensemos en lo que se ha de hacer.
Diciendo esto, apoyó el codo izquierdo en la rodilla y la frente en la palma de la mano, mientras con la derecha se apretaba las crines de la barba, cual si quisiera cojer y juntar en una todas las potencias de su alma.
Pero mientras mas revolvió el asunto, mas y mas claro iba viendo cuán árduo y apurado era el lance, y cuán escasos, inciertos y peligrosos los remedios. ¿Vería de avergonzar un poco a don Abundio y hacerle conocer cuánto y cuanto faltaba a su obligación? Vergüenza y obligaciones para don Abundio, cuando tenía miedo, eran hablar de lo vendría, por lo mismo...

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA' and 'BOLSA DE BARCELONA'.

Table with financial data under 'Banco de Menorca' and 'Bolsa del 6 marzo 1913'.

Table with financial data under 'BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA' and 'PRECIOS DE VENTA'.

Table with financial data under 'Facilitado por la Casa Caplain Saint Andre et Fils de Paris'.

de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón. Mahón 7 marzo 1913.

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE SUCESORES DE PARPAL Nueva 10. Alta novedad Moderne Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

De Madrid

7 Marzo

Conferencia

Con el objeto de fomentar el desarrollo de la institución «El Trabajo de la Mujer» se ha inaugurado una serie de conferencias en la Academia de Jurisprudencia...

Presidió el acto el señor Obispo de Madrid-Alcalá, el cual después de explicar en un breve discurso el objeto de la reunión concedió la palabra al señor Maura.

El tema de la conferencia fué «La educación cívica».

Se ocupó primeramente de la necesidad de la religión como base fundamental de la educación de los pueblos, diciendo que sin ella es imposible la moral que es inseparable de la religión...

Concurso

Telegrafían de Barcelona que la junta diocesana de aquella capital ha abierto un concurso con el objeto de premiar a los maestros de instrucción primaria que mejor enseñen el Catecismo a los niños...

Sesión escandalosa

Telegrafían de París que se promovió ayer un fuerte escándalo al abrirse la sesión del Congreso provocado por los socialistas...

ron durante, saliendo de los bancos ocupados por los socialistas voces de «reaccionarios y canallas» hacia los ministeriales, tomando parte en el alboroto el numeroso público que ocupaba por completo las tribunas.

Neutralización de Tanger

As-gúrase que a consecuencia de la discusión sostenida en el Parlamento francés respecto al tratado Franco-Español, no se discutirá en Madrid la neutralización de Tanger.

Sospechoso detenido

Dice un periódico que la policía de-tuvo hace unos días en el Frontón a un sospechoso al que se le encontraron documentos que le comprometen por sus ideas ácratas y una carta firmada por un caracterizado anarquista.

Princesa enferma

Comunican de La Haya que continúa mejorando de la grave enfermedad que sufrió, la princesa Juliana hija única de la reina de Holanda.

Temores de invasión

Dicen de Pekín que viene extraordinaria alarma en el Imperio por temor a una invasión de los mongoles.

Tranquilidad

El general Alfau comunica al Ministro de la guerra que no ocurre novedad en la nueva plaza española de Tetuan, recibiendo de día en día significativas muestras de simpatía y adhesión a España por parte de los moros notables de la región.

Accidente desgraciado

Dicen de Barcelona que un carro atropelló en la calle de la Cera a un niño de 6 años dejándolo muerto en el acto.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver y ordenando la detención del carrero.

Entre jaimistas

El jefe del partido jaimista de Cataluña señor Duque de Solferino ha desautorizado la candidatura para las próximas elecciones, del señor Belfort, que se presenta en el distrito de Berga frente al candidato oficial del partido señor Romá.

Incendio

Dicen de Londres que en una casa de la ciudad vieja se inició un formidable incendio.

A consecuencia del siniestro murió un niño y resultaron gravemente

heridos siete individuos y gran número de contusos.

La situación en Méjico

Comunican de Méjico que ha mejorado notablemente la grave situación producida por las últimas revueltas, habiéndose reanudado la vida comercial de aquella importante ciudad.

El cuerpo diplomático presidido por el embajador de los Estados Unidos ha visitado al presidente Huerta felicitándole por haber terminado el movimiento.

So'lo un gobernador de la frontera continúa en actitud levantisc.

Todas las líneas férreas se hallan ya recompuestas de los desperfectos sufridos estos días.

El Corresponsal

Telegramas de la «Marítima», Barcelona 7.

«Isla de Menorca» fundado a las seis treinta sin novedad. Fernán dez.

(POR CORREO)

Detalles de la revolución en Méjico

Varios pasajeros llegados a la Coruña a bordo del vapor «La Navarre» cuentan lo siguiente de la revolución de Méjico, como testigos presenciales, en su iniciación:

El general Modraga marchó el 5 de febrero, de madrugada a la Escuela Militar de aspirantes, cuyos alumnos se pronunciaron contra Madero.

En número de 500 y con varias ametralladoras se lanzaron a la calle dirigiéndose a la prisión de Santiago y libertaron al viejo general Reyes, que se puso al frente de los sublevados.

Fueron luego al cuartel de la Libertad, incorporándoseles fuerzas de artillería. Siguieron a la Penitenciaría para libertar al general Felix Díaz y a Francisco Vazquez Gómez, candidato que había sido a la vicepresidencia de la República y los recibieron a tiros.

Los rebeldes cañonearon el edificio echando abajo las puertas, y salió el general Díaz, siendo ovacionado.

Este montó a caballo para ir a tomar la Ciudadela y el general Reyes marchó al palacio nacional.

Al llegar frente al palacio y verse el veterano general entre centinelas, gritó: ¡Viva la libertad! ¡Abajo Madero! y recibió como contestación una descarga.

Tres balazos recibió, derribándole del caballo; uno le dió en la cabeza, otro en el carrillo izquierdo y otro en un pie.

Entonces las tropas sublevadas retrocedieron y asaltaron la Catedral, cerrando las puertas y encaramándose a las torres, desde donde siguieron haciendo fuego al Palacio.

El cadáver del general Reyes fué llevado a la comandancia militar.

Seguidamente varias patrullas en las calles dasarmaban a la policía y a despertar los vecinos de la capital no oían más que el cañoneo y las descargas de fusilería.

Madero estaba en Chapultepec, palacio de verano, y se encaminó a la capital, pero al reconocerle los rebeldes le hicieron una descarga de la que se libró milagrosamente.

Se metió en una fotografía que fué la primera casa que encontró abierta.

Ahuyentados los rebeldes salió al balcón, arengó a las masas y luego seguido de buena escolta se dirigió al Palacio Nacional y allí organizó la contrarrevolución contando con los generales Huertas, de la Cruz, Sangués Delgado, Angeles y otros.

Hubo muchos incidentes trágicos. En Santiago, para evitar la fuga de los presos que eran apoyados por los revolucionarios, muchos de ellos fueron asesinados por los guardiánes. Los sublevados prendieron fuego al edificio por los cuatro costados.

Los pasajeros de «La Navarre» cuentan otros episodios ya conocidos y aseguran que no les ha sorprendido el fusilamiento de Madero y demás cabecillas.

Creén que no durará mucho en la presidencia el general Huertas, si acaso Delabarre y Félix Díaz siempre que los zapatistas no aprietan mucho y que al fin si impondrá la intervención yanqui.

Santorál

Santo de hoy.—Stos. Tomás de Aquino confesor, Felicitas y Perpetua. Santo mañana.—Stos. Juan de Dios, Cirilo y Urbano. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Proclamación de candidatos

Circular

En número extraordinario publica el «Boletín Oficial» de la provincia la siguiente Real orden circular del ministerio de la Gobernación:

El presidente de la Junta Central del Censo electoral dice a este ministerio, con fecha 20 del actual, lo siguiente:

«Excmo. señor: La Junta Central del Censo ha examinado en su sesión de hoy la consulta que con fecha de ayer le ha dirigido la provincia de Madrid, y de la que se adjunta copia autorizada, relativa al alcance y a la interpretación que debe darse al caso primero del artículo 7 del Real decreto de 9 de Septiembre de 1909, adaptando a la ley electoral vigente el procedimiento activo para las elecciones de diputados provinciales.

Con arreglo a la letra del artículo Pons.



¡Alerta todo el mundo! POLVOS REGENERADORES

para hacer poner 13.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS

3.000 HUEVOS!!! Primero y único en España (Patente por 20 años) Descubrimiento maravilloso Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 148.—Barcelona. Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hadnóver, 2. 35-75

decreto, no cabe reconocer al diputado en ejercicio derecho a hacerse proclamar por sí solo y a sí mismo como candidato para nueva elección, y este precepto es perfectamente aplicable y lógico cuando se trata de su aplicación a la elección de diputados a Cortes, como esta presidencia lo ha aplicado, resolviendo consulta dirigida a la misma, puesto que la elección eficaz de aquellos ha de ser siempre posterior a la pérdida del cargo, tanto en el caso de elecciones generales, dado el cual y por disolución de las Cortes han cesado en sus funciones todos los diputados, como si se trata de las parciales, en virtud de las que no pueden tampoco los representantes del país ser admitidos en el Congreso si no hubiesen renunciado el cargo antes de la convocación de las mismas, según claramente dispone el artículo 59 de la propia ley electoral.

Por el contrario, es el caso bastante distinto cuando se trata de elecciones de diputados provinciales, las cuales y por prescripción legal se anticipan a la cesación en el cargo de aquellos a quienes ha de responder salir de la corporación, y que teniendo derecho a ser reelegidos, no parece equitativo encontrar dificultades para ser proclamados candidatos, sino antes bien, se les faciliten al efecto todos los medios posibles dentro del espíritu de la ley, en cuya adaptación para las elecciones provinciales pudo no haber sido tomado en cuenta esa diferencia.

Pero dictado dicho Real decreto por el Gobierno de Su Majestad en uso de su competencia exclusiva, a éste corresponde únicamente su aclaración, ampliación o complemento, y por eso la Junta central ha acordado que se transmitan a V. E. las precedentes consideraciones, como tengo el honor de hacerlo, para los efectos que estime oportunos.

Considerando que la Junta Central del Censo en su ilustrado Informe aplica el precepto legal objeto de dudas en la consulta, en el sentido procedente en derecho, tanto más si no se oviéda que el caso está resuelto.

Pero, vale el sufragio en vigor que se paralice la vida económica del país y que se leve el hambre al ho-

mento en que los concejales reelegibles también como los diputados provinciales pueden ser proclamados candidatos al someterse a nueva elección, no obstante continuar aún en el ejercicio de su mandato, con justificar solamente haber sido elegido por el mismo término, y por tanto, en igualdad de circunstancias legales, debe adaptarse el mismo precepto para los diputados provinciales.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de perfecto acuerdo con la Junta Central del Censo, ha tenido a bien disponer.

Que el apartado primero del artículo 7 del Real decreto de 9 de Septiembre de 1909 se entienda aclarado en la siguiente forma:

«1.º Haber sido elegido diputado provincial por el mismo distrito en elecciones generales o parciales.»

De Real orden lo digo a V. S. para conocimiento, inmediata publicación en «Boletín» extraordinario y demás procedentes efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 25 de Febrero de 1913.—Alba.

Venta de fincas

Lo están las siguientes:

SITUADAS EN MAHÓN Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián.

Huerto contiguo a las idem, señalado con el número 47 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián.

Almacén número 52 del andén de Poniente.

Almacén número 66 de id. id.

Almacén número 67 de id. id.

Almacén número 85 de id. id.

Almacén número 86 de id. id.

Almacén número 87 de id. id.

Solar del almacén número 88 de id. id.

Solar contiguo al anterior. SITUADAS EN VILLACARLOS Casa número 102 de la calle Mayor. Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, número 36. 45

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL



precio del franco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de España.

FERINOL

¿Quereis aumentar de peso?
¿Quereis tener buen apetito?
¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

Efecto, el mejor y mas perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLEINICO, ARRIENAL, FORMATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódico, unidos a LA NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente Reconstituyente vigorizador de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Es su uso indicado en la Anemia, Neurastenia, Tuberculosis (primer grado) Escorbuto, Raquitismo y en la convalecencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre **KOLHISTOL G. Pons Fargas**

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la Farmacia del AUTOP. Doctor Oñeda, 12.

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc, etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc, etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a remitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 100 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de billetes.

Con el Sobre Monedero se evita al público las molestias de todos los sistemas de giro. Es necesario el más exquisito conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos, pagos, suscripciones, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado, que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos o en la provincial; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se da un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes. -Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 marzo 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia PLATA

Y extraordinario también el 3 de abril, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso XIII número 48, y en Mahón a D. José Llopi, Norte, número 11.



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos. NOEL único que cura, suaviza y entona la piel. NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección. NOEL el mejor para el toilette de señoras. NOEL es indispensable después del baño. NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados. Unico agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

Emplastos ALCOCK

Marca Aguila. (Fundada en 1849). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Paludismos endémicos. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo al asma de invierno. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Rumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal, y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora. Píldora Brandreth (Fund. en 1752). Para estreñimiento, Bile, Dolor de cabeza, Evacuamientos, indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agencias en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

Taller de encuadernaciones Precios reducidos

Imprenta de Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Pedid la cerveza

LA CRUZ

del Campo Sevilla

Representante en Menorca, A. BORRÁS PEREZ

Plaza Explanada, 69, Mahón

25-25

Societé generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de marzo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: P.

principal.—Barcelona.

Este anuncio